



Informe de Auditoría de MAPFRE Participaciones, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión
de la Sociedad MAPFRE Participaciones, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de MAPFRE Participaciones, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MAPFRE Participaciones, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor recuperable de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. Véanse notas 4a y 5 de la memoria.

El valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo se calcula, para aquellas sociedades en las que existen indicadores de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración y la evaluación de los indicadores de deterioro identificados por la Sociedad, así como de la metodología, datos e hipótesis utilizados en la estimación del valor recuperable, contrastando la información contenida en los modelos con los planes de negocio de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro y su razonabilidad. Asimismo, hemos involucrado a nuestros especialistas en valoración para la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis empleadas por la Sociedad. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de MAPFRE Participaciones, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Romina Parrella
Inscrito en el R.O.A.C: 23.930

4 de junio de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Num. 01/21/09512

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL



CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

MAPFRE PARTICIPACIONES, SA UNIPERSONAL

EJERCICIO 2020



Two blue ink signatures are located at the bottom right of the page. The first signature is a simple, cursive mark, and the second is a more complex, stylized signature.

INFORME ANUAL 2020

MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- * Balance
- * Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- * Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- * Estado de Flujo de Efectivo
- * Memoria



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		448.825	477.119
I. Inmovilizado intangible		--	--
II. Inmovilizado material		--	--
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		448.477	476.671
1. Instrumentos de patrimonio	5	448.477	476.671
V. Inversiones financieras a largo plazo		333	433
1. Instrumentos de patrimonio	5	333	433
VI. Activos por impuesto diferido	7	15	15
B) ACTIVO CORRIENTE		28.664	665
I. Activos corrientes mantenidos para la venta		28.193	--
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		--	--
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		428	299
5. Otros activos financieros	5 y 10	428	299
VI. Periodificaciones a corto plazo		--	--
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		43	366
1. Tesorería	--	43	366
TOTAL ACTIVO (A+B)		477.489	477.784

Miles de euros

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		442.960	398.975
A-1) FONDOS PROPIOS	6	442.985	399.000
I. Capital		216	216
1. Capital escriturado	6	216	216
II. Prima de emisión		--	--
III. Reservas		318.239	318.239
1. Legal y estatutarias	6	43	43
2. Otras reservas	--	318.196	318.196
V. Resultados de ejercicios anteriores		80.545	45.613
1. Remanente	--	80.545	45.613
VII. Resultado del ejercicio	3	43.985	34.932
VIII. (Dividendo a cuenta)	3	--	--
A-2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		(25)	(25)
B) PASIVO NO CORRIENTE		6	6
I. Provisiones a largo plazo		--	--
4. Otras provisiones		--	--
II. Deudas a largo plazo		--	--
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		--	--
IV. Pasivos por impuesto diferido	7	6	6
C) PASIVO CORRIENTE		34.523	78.803
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5 y 10	34.516	78.791
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7	12
3. Acreedores Varios	--	7	7
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	--	--	5
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		477.489	477.784

Miles de euros

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		44.868	35.826
Dividendos e intereses empresas del grupo y asociados		44.868	35.826
• Dividendos	5	44.868	35.826
Otros ingresos de explotación		--	--
Gastos de personal		--	--
Otros gastos de explotación		(70)	(65)
• Servicios exteriores	--	(70)	(65)
• Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales	--	--	--
Amortización del inmovilizado		--	--
Excesos de provisiones		--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		--	--
Otros resultados		--	--
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		44.798	35.761
Ingresos financieros		--	--
Gastos financieros		(955)	(1.128)
• Por deudas con empresas del grupo y asociadas	5 y 10	(955)	(1.128)
• Por deudas con terceros	5	--	--
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		--	--
Diferencias de cambio		--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(115)	--
• Resultados por enajenaciones y otros	--	(115)	--
RESULTADO FINANCIERO		(1.070)	(1.128)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		43.728	34.633
Impuesto sobre beneficios	7	257	299
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3	43.985	34.932
RESULTADO DEL EJERCICIO		43.985	34.932

Miles de euros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	43.985	34.932
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros		--	--
1. Activos financieros disponibles para la venta	--	--	--
2. Otros ingresos/gastos	--	--	--
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		--	--
VII. Efecto impositivo		--	--
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+IV+VII)		--	--
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.		--	--
1. Activos financieros disponibles para la venta.	--	--	--
XIII. Efecto impositivo.		--	--
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XIII)		--	--
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		43.985	34.932

Miles de euros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	216	--	--	318.235	--	--	--	45.613	--	--	(25)	--	364.039
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	--	34.932	--	--	--	--	34.932
II Operaciones con socios y propietarios	--	--	--	--	45.613	45.613	--	(45.613)	--	--	--	--	--
1. Aumentos de capital.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. bis. Distribución de resultado	--	--	--	--	45.613	45.613	--	(45.613)	--	--	--	--	--
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
III. Otras Variaciones del patrimonio neto.	--	--	--	4	--	--	--	--	--	--	--	--	4
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	216	--	--	318.239	--	45.613	--	34.932	--	--	(25)	--	398.975
II. Ajustes por errores 2019	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	216	--	--	318.239	--	45.613	--	34.932	--	--	(25)	--	398.975
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	--	43.985	--	--	--	--	43.985
II Operaciones con socios y propietarios	--	--	--	--	34.932	34.932	--	(34.932)	--	--	--	--	--
1. Aumentos de capital (Nota 8)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. bis. Distribución de resultado	--	--	--	--	34.932	34.932	--	(34.932)	--	--	--	--	--
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
III. Otras Variaciones del patrimonio neto.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	216	--	--	318.239	--	80.545	--	43.985	--	--	(25)	--	442.960

Miles de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la Memoria	2020	2019
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	43.728	34.633
2. Ajustes del resultado.		(43.798)	(34.698)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	--	--	--
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	--	115	--
h) Gastos financieros (+)	5 y 10	955	1.128
k) Otros ingresos y gastos	--	(44.868)	(35.826)
3. Cambios en el capital corriente.		(43)	3
c) Otros activos corrientes (+/-)	--	(129)	(295)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	--	(4)	12
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	--	(175)	7
f) Otros activos y pasivos no corrientes	--	265	279
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		43.890	34.698
a) Pagos por intereses (-)	--	(954)	(1.128)
b) Cobros por dividendos (+)	--	44.868	35.826
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)	--	36	--
e) Otros pagos (cobro) (-/+)	--	(60)	--
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		43.777	34.636
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		--	--
7. Cobros por desinversiones (+)		--	--
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		--	--
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		--	--
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(44.100)	(34.550)
b) Devolución y amortización de			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas. (-)	--	(44.100)	(34.550)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		--	--
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		(44.100)	(34.550)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		--	--
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		(323)	86
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		366	280
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		43	366

Miles de euros

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL (en adelante la Sociedad), constituida en Madrid el 6 de febrero de 1.986, es una compañía cuyo objeto social es la realización de actividades tendentes a procurar la liquidez de valores mobiliarios y la obtención y mantenimiento de los niveles de contratación.

El ámbito de actuación de la Sociedad es todo el territorio nacional.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en la Carretera de Pozuelo nº 52, 28222 Majadahonda (Madrid).

La entidad dominante última es Fundación MAPFRE, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos nº 23.

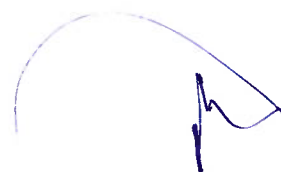
Las cuentas anuales de MAPFRE, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas con fecha 10 de febrero de 2021 por su Consejo de Administración, y se depositan en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Fundación MAPFRE serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, remitiendo una copia de las mismas al Registro de Fundaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A. Imagen Fiel

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados deriva de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de los Administradores, sea necesario incluir informaciones complementarias.

Los administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020, formuladas el 31 de marzo de 2021, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna.



B. Principios Contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, y del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.

C. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a deterioro de activos financieros, provisiones y cálculo del valor razonable.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

D. Correcciones de Errores



No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales de la Sociedad de ejercicios anteriores.

E. Comparación de Información

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del Precedente.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación por el Socio Único la siguiente distribución de resultados.



MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

Bases de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	43.984.863,83
Total	43.984.863,83

Distribución	Importe
A Reservas voluntarias	43.984.863,83
Total	43.984.863,83

Datos en euros

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha repartido dividendo a cuenta.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

a) Activos Financieros y Pasivos Financieros:

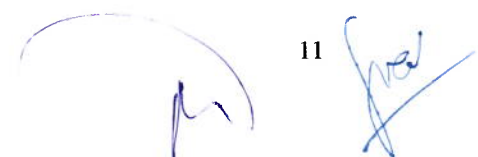
1. Activos Financieros:

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o que supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realizará una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamentará en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputará un riesgo de crédito específico y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Los activos financieros se clasifican en:



Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se incluyen, así mismo en esta categoría, los depósitos en entidades de crédito, que se valoran utilizando el método del coste amortizado. Los ingresos que generan estos depósitos se reconocen al tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas no clasificados en ninguna de las otras categorías de activos financieros.

El reconocimiento de inicial y su valoración posterior se realizan por su valor razonable, más los derechos preferentes de suscripción adquiridos, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación.

Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo cause baja en el balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

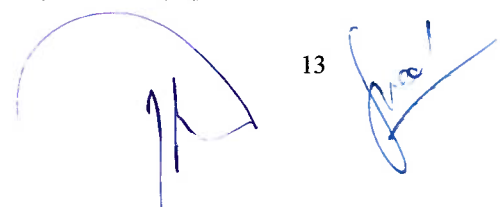
También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos el importe acumulado por correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.



La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancia a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros:

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

2. Pasivos Financieros:

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluido los costes de transacción atribuibles, y



en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valoración contable.

b) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netos del efecto impositivo.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se esperan recuperar o pagar, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación al cierre del ejercicio.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo el gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de consolidación fiscal, determinado teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de las eliminaciones de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo en el régimen de consolidación fiscal; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre empresas del Grupo se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que existan resultados fiscales negativos que no puedan ser compensados por el resto de sociedades del Grupo, los créditos fiscales que se generen por bases imponibles negativas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido por las sociedades a las que corresponden, considerando para su recuperación al Grupo Fiscal como sujeto pasivo.

El importe de la deuda (crédito) en concepto de impuesto sobre sociedades consolidado se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas, según corresponda.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido", salvo en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto cuando surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.



La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios en los que se esperan recuperar o liquidar, respectivamente.

Clasificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

c) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se valoran según dispone el Plan General de Contabilidad. Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando el resultado de la transacción es estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

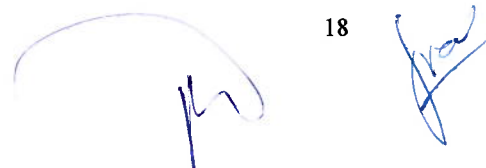
En el caso que el resultado de una transacción por prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Dada la actividad de la Sociedad, los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas forman parte del concepto "Importe neto de la cifra de negocios", por lo que, conforme a lo establecido por el ICAC, se registran en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación,



registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada contablemente.

e) Gastos de Personal

La Sociedad no tiene empleados por lo que no hay gastos de personal.

f) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Un activo se clasifica como no corriente mantenido para la venta cuando su valor contable se espera recuperar a través de la venta en lugar de por su uso continuado, está disponible para su venta inmediata en sus condiciones habituales y la venta es altamente probable.

Se valoran por el menor importe entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

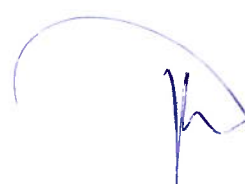
Estos activos no se amortizan, y las pérdidas o reversiones por el deterioro de su valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Información relacionada con el balance

Activos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los activos financieros registrados en los dos últimos ejercicios.



MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

A.- Activos financieros a largo plazo						
Clase Categoría	Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos, partidas a cobrar y otros activos	333	433			333	433
TOTAL A	333	433	--	--	333	433
B.- Activos financieros a corto plazo						
Clase Categoría	Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos, partidas a cobrar y otros activos	--	--	428	299	428	299
TOTAL B	--	--	428	299	428	299
TOTAL A + B	333	433	428	299	761	732

Miles de euros

Pasivos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios

A.- Pasivos financieros a largo plazo				
Clase Categoría	Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	--	--	--	--
TOTAL A	--	--	--	--
B.- Pasivos financieros a corto plazo				
Clase Categoría	Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	34.523	78.798	34.523	78.798
TOTAL B	34.523	78.798	34.523	78.798
TOTAL A + B	34.523	78.798	34.523	78.798

Miles de euros

A continuación, se detalla la línea de crédito a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios.

MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

Concepto	Vencimiento	Limite		Dispuesto	
		2020	2019	2020	2019
Linea de crédito MAPFRE, S.A.	28-12-21	113.150	113.150	34.500	78.600
TOTAL		113.150	113.150	34.500	78.600

Miles de euros

La línea de crédito concedida por MAPFRE, S.A. devenga un interés variable referenciado al Euribor trimestral más un diferencial 1,5 puntos porcentuales, prorrogable por periodos anuales sucesivos.

No existen, en los dos últimos ejercicios, intereses devengados y no vencidos.

El detalle de los vencimientos en los dos últimos ejercicios de los instrumentos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2020

PARTIDAS	Vencimiento en						Saldo
	2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores	final
Activos Financieros							
- Créditos a empresas grupo	428	--	--	--	--	333	761
Total Activos Financieros	428	--	--	--	--	333	761
Pasivos Financieros							
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	34.523	--	--	--	--	--	34.523
Total Pasivos Financieros	34.523	--	--	--	--	--	34.523

Miles de euros

Ejercicio 2019

PARTIDAS	Vencimiento en						Saldo
	2020	2021	2022	2023	2024	Posteriores	final
Activos Financieros							
- Créditos a empresas grupo	299	--	--	--	--	433	732
Total Activos Financieros	299	--	--	--	--	433	732
Pasivos Financieros							
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	78.798	--	--	--	--	--	78.798
Total Pasivos Financieros	78.798	--	--	--	--	--	78.798

Miles de euros

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios:

MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

PARTIDAS	Pérdidas o ganancias y Patrimonio Neto		Ingresos o gastos		Deterioro			
					Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<u>Activos financieros</u>								
Instrumentos de patrimonio	--		44.868	35.826	--	--	--	--
Subtotal	--	--	44.868	35.826	--	--	--	--
<u>Pasivos financieros</u>								
Deudas con empresas del grupo	--	--	(955)	(1.128)	--	--	--	--
Por deudas a terceros	--	--	--	--	--	--	--	--
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	--	--	(115)	--	--	--	--	--
Subtotal	--	--	(1.070)	(1.128)	--	--	--	--
TOTAL	--	--	43.798	34.698	--	--	--	--

Miles de euros

Los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas forman parte del concepto "Importe neto de la cifra de negocios", tal y como se establece en la nota 4.c.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En el Anexo 1 de la memoria se incluye el detalle de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas en los dos últimos ejercicios.

Los resultados de todas las sociedades incluidas en el anexo anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

En cumplimiento del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se han efectuado, en su caso, a las sociedades participadas las notificaciones correspondientes.

Las principales operaciones realizadas en los dos últimos ejercicios con empresas del Grupo y asociadas se describen en la nota 10 de la memoria

El 15 de diciembre el Grupo recibió una oferta vinculante por la entidad INDUSTRIAL RE, sociedad que se mantiene sin actividad relevante desde hace varios ejercicios. Esta transacción está en proceso de obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas, el importe neto de la inversión se ha reclasificado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Riesgo de Instrumentos Financieros:

Los riesgos de crédito y de mercado se gestionan de forma centralizada a través del Área de Inversiones del Grupo MAPFRE, quién aplica una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a este tipo de riesgos.

La gestión de la liquidez es realizada por la Sociedad quien mantiene saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones y cuenta con el apoyo del Grupo para operaciones de financiación en caso de ser necesario disponer de liquidez adicional.

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	761	732	761	732
Total	--	--	761	732	761	732

Miles de euros

Concepto	Importe del pasivo expuesto al riesgo en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	--	--	34.516	78.791	34.516	78.791
Otros pasivos financieros	--	--	7	7	7	7
Total	--	--	34.523	78.798	34.523	78.798

Miles de euros

6. FONDOS PROPIOS

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios asciende a 215.578,70 euros representado por 3.587 acciones nominativas ordinarias de 60,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por su Único Accionista, MAPFRE, S.A.

MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

Todas las acciones son de una sola serie, de igual valor y confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad no están admitidas a negociación oficial.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen desembolsos pendientes sobre acciones. Los gastos derivados de ampliaciones de capital se registran directamente contra patrimonio como menores reservas.

Durante los dos últimos ejercicios no han existido operaciones con acciones propias. En el cuadro siguiente se reflejan las participaciones iguales o superiores al 10% en el capital de la Sociedad en los dos últimos ejercicios

Sociedad	Porcentaje de Capital	
	2020	2019
MAPFRE S.A.	100,00%	100,00%

El importe de la reserva legal no distribuible a los accionistas es de 43.115,74 euros, salvo en caso de liquidación de la Sociedad, y sólo pueden utilizarse para compensar eventuales pérdidas. El resto del saldo de la reserva legal sería distribuible a los accionistas. Las reservas voluntarias son de libre disposición.

7. SITUACIÓN FISCAL

Desde el ejercicio 2008, la Sociedad está incluida a efectos del Impuesto de Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por MAPFRE S.A. y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación.

A continuación, se detalla la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios de los dos últimos ejercicios:

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES						
Concepto	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	43.985	34.932	--	--	43.985	34.932
Impuesto s/ sociedades	(257)	(299)	--	--	(257)	(299)
Diferencias permanentes	(44.754)	(35.826)	--	--	(44.754)	(35.826)
Diferencias temporarias :						
- con origen en el ejercicio	--	--	--	--	0	0
- con origen en ejercicios anteriores	(1)	(1)	--	--	(1)	(1)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	--	--	--	--	--	--
Base imponible individual (resultado fiscal)	(1.027)	(1.194)	--	--	(1.027)	(1.194)

Miles de euros

Los aumentos y disminuciones correspondientes de los dos últimos ejercicios son los siguientes:

El importe de las disminuciones por diferencias permanentes se corresponde, básicamente, con dividendos recibidos de sociedades que cumplen los requisitos para aplicar el régimen de exención.

El importe de las disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores se corresponde básicamente, con la recuperación de los ajustes realizados en los años 2013 y 2014 por la limitación a la deducibilidad de la amortización contable introducida por la Ley 16/12, de 27 de diciembre.

A continuación, se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por Impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable.

MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

Concepto	Importe	
	2020	2019
Gasto por impuesto		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	43.728	34.633
25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	(10.932)	(8.658)
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	11.189	8.957
Diferencias permanentes por consolidación fiscal	--	--
Incentivos fiscales del ejercicio	--	--
Total (gasto)/ ingreso por impuesto corriente con origen en el ejercicio	257	299
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	--	--
Regularización diferencias temporarias Ley 27/2014 (Disposiciones Generales)	--	--
(Gasto)/ingreso por impuesto de operaciones continuadas	257	299
(Gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios	257	299
Retenciones y pagos a cuenta	--	--
Diferencias temporarias	--	--
Efecto fiscal de gastos de ampliación de capital imputados a patrimonio	--	--
Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en este	--	--
Impuesto sobre beneficios operaciones interrumpidas	--	--
Impuesto sobre beneficios a (pagar)/cobrar neto	257	299

Miles de euros

El tipo impositivo aplicable en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido del 25 por 100.

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para los dos últimos ejercicios del epígrafe de activos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto, en cada uno de los dos ejercicios.

Ejercicio 2020

Concepto	Saldo inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Activos					
Compromisos con el personal	--	--	--	--	--
Deterioro instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	--
Otros conceptos	15	--	--	--	15
Total	15	0	--	0	15

Miles de euros

MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Activos					
Compromisos con el personal	3	--	--	(3)	0
Deterioro instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	--
Otros conceptos	16	--	--	(1)	15
Total	19	0	0	(4)	15

Miles de euros

Igualmente se desglosa a continuación el detalle de movimientos para los dos últimos ejercicios del epígrafe de pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas y abonadas directamente como patrimonio neto en cada uno de los ejercicios.

Ejercicio 2020

Concepto	Saldo inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Pasivos					
Beneficio por ventas de instrumentos de patrimonio	6	--	--	--	6
TOTAL	6	--	--	--	6

Miles de euros

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Pasivos					
Beneficio por ventas de instrumentos de patrimonio	6	--	--	--	6
TOTAL	6	--	--	--	6

Miles de euros

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar por la Sociedad.

En los dos últimos ejercicios no se han producido eliminaciones significativas de consolidación fiscal por diferencias permanentes ni temporarias.

Al cierre del ejercicio no existen importes significativos pendientes de revertir como consecuencia de las eliminaciones por diferencias temporarias de la Sociedad en el Grupo Fiscal.

No se han producido reversiones de las eliminaciones por diferencias temporarias de consolidación fiscal en los dos últimos ejercicios.

La parte imputable a la Sociedad como consecuencia del reparto de la cuota consolidada entre las sociedades miembros del Grupo asciende, una vez deducidas retenciones

soportadas y pagos a cuenta, a 257 miles de euros, importe contabilizado como un activo frente a la Sociedad dominante (un activo de 299 miles de euros en 2019).

Comprobaciones tributarias

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción

Durante el ejercicio 2020 han finalizado las actuaciones de comprobación iniciadas el 4 de diciembre de 2017 en relación el Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2013 a 2016, referido al Grupo de consolidación fiscal nº 9/85, del que MAPFRE PARTICIPACIONES S.A. es entidad dominada. Dichas actuaciones inspectoras no han afectado a MAPFRE PARTICIPACIONES S.A. como entidad individual.



Por tanto, a 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sometida por los ejercicios 2017 a 2020. En opinión de los asesores de la Sociedad, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020, es remota.

Operaciones de reestructuración empresarial

En el mes de marzo de 2019 se obtuvo la autorización administrativa para llevar a cabo la operación de escisión total de la entidad MAPFRE GLOBAL RISKS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., que había sido acordada en el ejercicio 2018, a favor de las entidades MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A, MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, MAPFRE PARTICIPACIONES S.A. y MAPFRE GLOBAL RISKS AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN. Dicha operación se formalizó en escritura de fecha 28 de diciembre de 2018 y se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, con retroacción de efectos contables y fiscales 1 de enero de 2018.

A efectos de lo previsto en el artículo 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, MAPFRE PARTICIPACIONES S.A. como entidad beneficiaria de la operación aportó la siguiente información en las cuentas anuales del ejercicio 2019:

- Los periodos impositivos en el que la entidad transmitente MAPFRE GLOBAL RISKS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. adquirió los bienes transmitidos



MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

abarcan desde el ejercicio 2008 hasta el ejercicio 2018, quedando a disposición de las autoridades fiscales la relación de dichos activos.

- Último balance cerrado de la entidad transmitente MAPFRE GLOBAL RISKS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
- Los bienes adquiridos que se han incorporado a los libros de contabilidad de la sociedad absorbente MAPFRE PARTICIPACIONES S.A. por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de la entidad transmitente MAPFRE GLOBAL RISKS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., se detallan en el siguiente cuadro:

CLASE DE VALOR	Nº Acc	%	Valor Transmitido	Valor reconocido
MAPFRE ESPAÑA	3.779.293	12,05%	307.421.601,80	272.996.332,67
SOLUNION SEGUROS	3.334.615	50,00%	37.117.229,52	62.330.771,70
INDUSTRIAL RE	3.200	100,00%	2.849.031,58	28.193.496,70
Total			347.387.862,90	363.520.601,07

Datos en euros

No existen beneficios fiscales en la entidad transmitente MAPFRE GLOBAL RISKS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., respecto de los que MAPFRE PARTICIPACIONES S.A. deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 84 de la Ley 27/2014.

8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al cierre de los dos últimos ejercicios y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tenía evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos

9. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no ha mantenido durante los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios.

Gastos e ingresos	Empresas del grupo		Otras partes vinculadas		TOTAL	TOTAL
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
1) Gastos Financieros	(955)	(1.128)	--	--	(955)	(1.128)
9) Otros gastos	(62)	(31)	--	--	(62)	(31)
GASTOS	(1.017)	(1.159)	--	--	(1.017)	(1.159)
13) Dividendos recibidos	44.868	35.826	--	--	44.868	35.826
INGRESOS	44.868	35.826	--	--	44.868	35.826

Miles de euros

En los siguientes cuadros se desglosan los saldos pendientes con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios.

Concepto	Entidad Dominante		Otras partes vinculadas		TOTAL	TOTAL
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	428	299	--	--	428	299
Total Saldo pendiente activo	428	299	--	--	428	299

Miles de euros

Concepto	Entidad Dominante		Otras partes vinculadas		TOTAL	TOTAL
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Deudas con emp. del grupo y asociadas a c/p	34.516	78.791	--	--	34.516	78.791
Total Saldo pendiente pasivo	34.516	78.791	--	--	34.516	78.791

Miles de euros

La Sociedad no ha retribuido durante los dos últimos ejercicios a ningún miembro del órgano de administración en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

La Sociedad no tiene concedidos en los dos últimos ejercicios anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materias de pensiones o seguros de Vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del órgano de administración.

El importe satisfecho de la prima total de seguro de responsabilidad de los administradores del Grupo por daños ocasionados en el ejercicio ha sido de 802 miles de euros (786 miles de euros en 2019).

Los administradores de la Sociedad no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Durante los dos últimos ejercicios no se han producido situaciones de conflicto directo o indirecto de los administradores, o de personas vinculadas a los mismos, con el interés de la Sociedad.

La Sociedad mantiene con MAPFRE, S.A. una línea de crédito (ver nota 5 de la presente memoria), y un contrato de prestación de servicios por la gestión administrativa.

11. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existen aplazamientos de pago a proveedores comerciales que superen el plazo legalmente establecido.

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios.

CONCEPTO	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	30	20
Ratio de operaciones pagadas	30	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	--	--
	Importes	Importes
Pagos realizados	135	57
Pagos pendientes	--	10
Total pagos del ejercicio	135	67

Miles de euros

12. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios de auditoría

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos, KPMG Auditores, S.L, por servicios de auditoría de cuentas en el ejercicio 2020 ascienden a 6.048 euros (6.000 euros en 2019 por trabajos de revisión limitada).

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas, prestados por KPMG Auditores, S. L. a las Sociedades vinculadas por una relación de control a MAPFRE PARTICIPACIONES S.A. UNIPERSONAL durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas de MAPFRE S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2020.

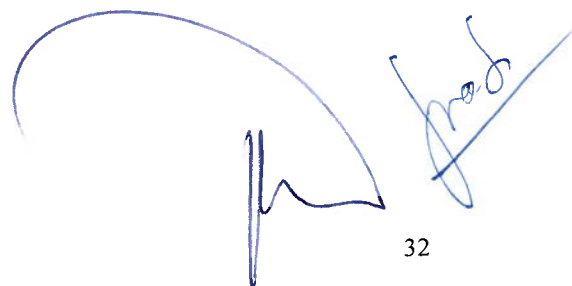
b) Hechos posteriores al cierre

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. La norma es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, estimando los Administradores de la Sociedad que los efectos futuros de esta norma en la situación financiera y patrimonial no serán significativos

13. COVID-19

El año 2020 estuvo marcado por la irrupción del coronavirus (COVID-19) y su propagación, junto con las medidas destinadas a la contención y mitigación de sus efectos, ha provocado una ralentización de la actividad económica cuyo impacto final es de difícil cuantificación. Bajo estas circunstancias, se han desarrollado un conjunto de actuaciones enmarcadas en dos grandes prioridades: garantizar la seguridad sanitaria de todo el equipo humano y asegurar la continuidad de las operaciones de tal forma que permitieran mantener el nivel de servicio a los clientes.

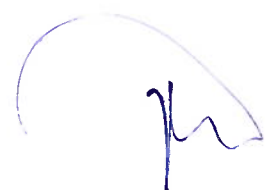
Las actuaciones más relevantes realizadas fueron:



- Activación del plan de continuidad del negocio, adaptándolo a la singularidad de la crisis COVID-19, mediante el teletrabajo, en la medida en que fuera operativo, y el mantenimiento de los servicios esenciales.
- Evaluación de los riesgos derivados de la crisis y adopción de una estrategia destinada a la protección del balance, especialmente las inversiones, y a preservar el capital, disponiendo de la liquidez y financiación necesaria que neutralizara cualquier tensión monetaria.
- Movilización de recursos y transferencia de fondos a la economía, mediante la concesión de ayudas y financiación adicional a agentes, proveedores directos y clientes.

El año 2020 refleja caídas del PIB mundial muy significativas, con perspectiva de recuperación parcial en 2021, pero todavía marcada por una gran incertidumbre en la evolución de los indicadores por la crisis sanitaria y las medidas de confinamiento.

Las perspectivas futuras son realmente inciertas y no es posible realizar una estimación precisa de los efectos futuros de la crisis en el volumen de negocio, la situación financiera y la solvencia. No obstante, la fortaleza del balance, altos niveles de capital y solvencia, posición de liquidez y disponibilidades de financiación del Grupo permiten concluir que los impactos serán limitados.



MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

ANEXO 1

Ejercicio 2020

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio		Valor en libros	Dividendos recibidos	Deterioro/ Reversión	
				% Indirecta					Resultado Explotación	Otros resultados				
				Directa	Indirecta									
MAPFRE ESPAÑA	S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España	Seguros	16,483	—	564.624	1.077.101	688.916	264.680	(4.594)	366.147	43.782	—	
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO	S.A.	Avda. General Perón, 40 (Madrid) España	Seguros	50,000	—	40.149	82.260	(14.973)	9.133	(2.182)	62.331	—	—	
INDUSTRIAL RE	S.A.	23. Avenue Montebey L-2163 Luxembourg	Reaseguro	100,000	—	3.200	24.365	—	(155)	—	28.193	1.096	—	
(Datos en miles de euros)												476.671	44.868	—

Los importes de Cuentas de Patrimonio y Resultados de las Sociedades corresponde a datos consolidados.

ANEXO 1

Ejercicio 2019

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio		Valor en libros	Dividendos recibidos	Deterioro/ Reversión	
				% Indirecta					Resultado Explotación	Otros resultados				
				Directa	Indirecta									
MAPFRE ESPAÑA	S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España	Seguros	16,483	—	564.624	1.081.382	590.345	270.161	(7.614)	366.147	35.432	—	
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO	S.A.	Avda. General Perón, 40 (Madrid) España	Seguros	50,000	—	40.149	85.114	(12.048)	13.406	(5.595)	62.331	—	—	
INDUSTRIAL RE	S.A.	23. Avenue Montebey L-2163 Luxembourg	Reaseguro	100,000	—	3.200	25.704	—	(64)	—	28.193	385	—	
(Datos en miles de euros)												476.671	95.877	—

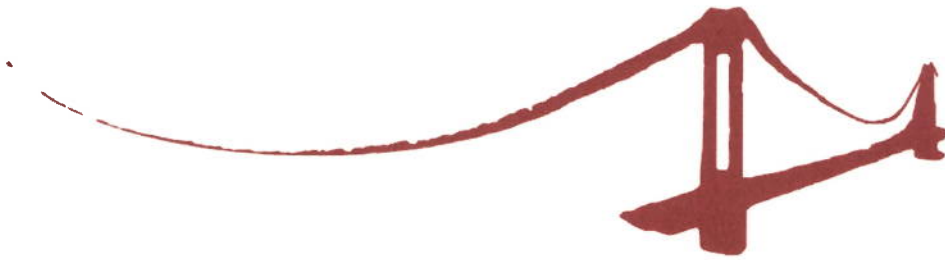
Los importes de Cuentas de Patrimonio y Resultados de las Sociedades corresponde a datos consolidados.



MAPFRE PARTICIPACIONES, SA UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2020



INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL EJERCICIO 2020

A- INTRODUCCIÓN

La Sociedad es filial de MAPFRE, S.A., entidad que deposita en el Registro Mercantil de Madrid sus Cuentas Anuales Consolidadas junto con el Informe de Gestión Consolidado y el Informe Integrado que incluyen la información no financiera del Grupo.

B- MAGNITUDES BÁSICAS



Son destacables las magnitudes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias siguientes:

- Los ingresos por dividendos de empresas del Grupo han ascendido a 44.868 miles de euros en 2020 frente a 35.826 miles de euros del ejercicio anterior.
- Los gastos de explotación han ascendido a 70 miles de euros, frente a 65 miles de euros en el ejercicio 2019.
- El resultado de explotación asciende a 44.798 miles de euros lo que representa un aumento del 25,27% respecto al ejercicio precedente.
- Los gastos financieros han ascendido a 955 miles de euros frente a 1.128 miles de euros en el ejercicio 2019.
- Con todo ello el beneficio antes de impuestos asciende a 43.728 miles de euros, frente a de 34.633 miles de euros del ejercicio anterior.
- El ingreso por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2020 asciende a 257 miles de euros, frente a 299 miles de euros del ejercicio 2019.
- El resultado positivo después de impuestos asciende a 43.985 miles de euros frente a de 34.932 miles de euros del ejercicio anterior.

Respecto a las magnitudes de Balance, son destacables las siguientes:

- Los fondos propios de MAPFRE PARTICIPACIONES ascienden a 442.985 miles de euros, con un aumento de 43.985 miles de euros, 11,02% respecto a los del ejercicio pasado. Dicha variación es consecuencia del resultado positivo del ejercicio.
- Los activos totales de la sociedad ascienden a 477.489 miles de euros, de los cuales corresponden a inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo un importe de 448.477 miles de euros.

En el anexo 1 de la memoria se informa de las principales participaciones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, con detalle del coste de la inversión y deterioro, si procede al cierre del ejercicio y precedente.



C- PRINCIPALES ACTIVIDADES

Inversiones en empresas del Grupo

No se han realizado en el ejercicio 2020 operaciones con Sociedades filiales y participadas.

D- CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES

D.1. Medio Ambiente

MAPFRE es un Grupo comprometido con el desarrollo medioambientalmente sostenible, destacando en este ámbito la lucha contra el cambio climático. La voluntad de jugar un papel relevante en estas cuestiones requiere de una estrategia a corto, medio y largo plazo, para lo cual se realiza de manera permanente un análisis del escenario climático y del contexto global.

El Grupo cuenta con una Política Medioambiental aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. que se implanta en todas las entidades del Grupo.

En un contexto de diseño de ambiciosos planes de reconstrucción verde, en 2020, y tras la exitosa finalización del Plan Corporativo de Eficiencia Energética y Cambio Climático 14-20, se ha trabajado en la definición del nuevo Plan Corporativo de Huella Ambiental 2030, que constituirá el mecanismo de adaptación del Grupo a este contexto de apuesta por una economía baja en carbono, haciendo su actividad más sostenible y resiliente.

El Plan Corporativo de Huella Ambiental incluye, además de las cuestiones asociadas a la huella de carbono y al cambio climático, la gestión del agua, la economía circular y la compra verde, así como otros riesgos emergentes como el capital natural y la biodiversidad. Igualmente contempla aspectos transversales y facilitadores como la construcción y la movilidad sostenible.

Respecto a la Huella de Carbono, la expansión del alcance de la UNE-EN-ISO 14064 continúa su avance, teniendo verificados los inventarios de varios países.

En relación con la mitigación y adaptación al cambio climático, se ha continuado con la ejecución de las actuaciones definidas en el Plan de Sostenibilidad 2019-2021, que define la estrategia de acción a corto plazo y que lleva asociado el objetivo de neutralidad de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por MAPFRE en España y Portugal

en el año 2021. Las actuaciones realizadas permitirán también preparar al Grupo de cara al objetivo de neutralidad total en carbono en 2030.

Para determinar el impacto financiero del cambio climático, tanto desde un enfoque de riesgo como de oportunidad, se ha continuado analizando la adopción de las recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) perteneciente a la Financial Stability Board (FSB). Para ello, MAPFRE, junto a otras aseguradoras y reaseguradoras globales forma parte del Grupo de trabajo coordinado por UNEP-FI de Naciones Unidas, cuyo principal objetivo es analizar escenarios que permitan desarrollar métricas y modelos financieros para estimar de forma adecuada las posibles implicaciones del cambio climático en el negocio.

A lo largo del año 2020, este Grupo de Trabajo se ha enfocado en comprender el cambio potencial de la amenaza climática bajo diferentes escenarios y horizontes temporales.

Por otro lado, y conforme al contexto actual, la economía circular emerge como una solución necesaria a la crisis económica y climática, consiguiendo que las empresas sean más competitivas y resilientes. En este ámbito, MAPFRE es la primera aseguradora en firmar el Pacto por una Economía Circular y se compromete, de este modo, a cumplir con los compromisos previstos en esta iniciativa que tratan de impulsar, favorecer, promover, y difundir la transición hacia una economía circular.

Además, MAPFRE participa en un Grupo de Trabajo de Capital Natural del Grupo Español de Crecimiento Verde y la Fundación Biodiversidad, en el que empresas de diferentes sectores están compartiendo experiencias y dificultades y buscando soluciones en cuanto a la integración del Capital Natural en sus negocios y proyectos, utilizando como guía el Protocolo de Capital Natural.

D.2. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno

MAPFRE analiza de forma permanente, aquellos factores que, de materializarse, pueden tener un impacto en el negocio, o podrían tenerlo. En ese análisis, se tienen en cuenta los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), ya que permiten obtener información adicional sobre los movimientos y transformaciones sociales, las expectativas de los grupos de interés y también del mercado que le afectan a la organización.

Del análisis de estos factores ASG, y de cómo puedan afectar al negocio a corto, medio y largo plazo, determinará su relación e inclusión en la tipología de riesgos establecidos y en la adopción de medidas de prevención y mitigación.



El Marco de Integración de los aspectos ASG contempla, entre otros, diferentes aspectos relativos a los procesos de suscripción y de inversión.

El Grupo cuenta con una Política de Suscripción, aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A, de aplicación para todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras. También cuenta con un Comité Global de Negocios y un Comité de Políticas de Suscripción que, entre otras funciones, se encarga de la correcta aplicación de dicha Política, y analiza y propone normas operativas de exclusión sobre cuestiones ASG. Además, para la suscripción de riesgos globales, se cuenta con un modelo interno de evaluación ASG que considera en la toma de decisiones la exposición al riesgo ASG de una empresa con la exposición al riesgo ASG de los países y sectores en los que dicha empresa ha estado expuesta y el análisis del riesgo reputacional.

En relación con los procesos de inversión, en 2017 MAPFRE se adhirió a los principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (PRI) y estableció el marco de actuación del Grupo en materia de Inversión Socialmente Responsable (ISR), que se centra en aquellos aspectos clave que tienen que acompañar a la organización en el alcance, implantación, proceso de integración de los aspectos ASG, y que se complementan con los que se determine en cada caso.

Los principios de ISR de Naciones Unidas conviven con la obligación asumida como custodio del ahorro y de las inversiones de los clientes y de la solidez del balance. Por ello, se aplican criterios de prudencia en la inversión, se busca la creación de valor a largo plazo, y se incorpora de forma complementaria a la información tradicional los factores ASG.

El Comité de Riesgos de Inversión, analiza periódicamente la composición de las carteras, su evaluación ASG, las controversias que puedan surgir y la aplicación de las causas de exclusión aprobadas.

El Área Corporativa de Inversiones es la responsable de asegurar que los principios de inversión responsable establecidos se cumplan en la organización y de informar anualmente sobre su cumplimiento al Comité de Sostenibilidad.

E- OTRA INFORMACIÓN

E.1 Riesgos Financieros

Riesgos de mercado y de tipo de interés

La Sociedad mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones.

Riesgo de tipo de cambio

Las fluctuaciones en el valor del euro en relación con otras monedas podrían afectar en el futuro al valor del activo y del pasivo de la Sociedad y, por consiguiente, a su patrimonio neto, así como a los resultados operativos y al flujo de caja. La Sociedad en los dos últimos ejercicios no ha realizado operaciones en monedas distintas al euro.

Riesgo de crédito

Los rendimientos de las inversiones son también sensibles a los cambios en las condiciones económicas generales, incluyendo las variaciones en la valoración crediticia general de los emisores de valores de deuda. La exposición al riesgo de crédito se mitiga mediante una política basada en la selección prudente de los emisores de valores y las contrapartes en base a su solvencia; buscando un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos asumidos; el mantenimiento de un adecuado nivel de diversificación; y la obtención, en su caso, de garantías, colaterales y otras coberturas.

La Política de Gestión del Riesgo de Crédito establece límites por emisor de acuerdo al perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión, así como límites de exposición en relación al rating de la contraparte.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona principalmente manteniendo saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de las obligaciones frente a terceros. A 31 de diciembre de 2020 el saldo de tesorería asciende a 43 miles de euros (366 miles euros en 2019).

Por último, existen líneas de crédito con MAPFRE, S.A. para cubrir desfases temporales de tesorería.

E.2. Otros Riesgos e Incertidumbres

La irrupción de la pandemia de coronavirus (COVID-19) y su propagación a escala mundial durante todo el 2020, ha afectado prácticamente a todos los sectores de la economía mundial. El Grupo se enfrenta los anteriores riesgos e incertidumbres derivados de la pandemia con unos niveles de solvencia elevados y con un amplio margen frente a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se avecinen y permitirá adoptar las medidas necesarias para cumplir su función de ofrecer las coberturas y la protección a los clientes.

Por otro lado, la pandemia ha añadido una especial dimensión a los CiberRiesgos. La adopción acelerada y masiva de medios telemáticos para asegurar la continuidad del servicio, la mayor vulnerabilidad, en general, de los equipos domésticos y el incremento significativo del uso de la tecnología por todos los actores ha favorecido su exposición y ha acelerado la transformación digital de las compañías.

Durante el mes de agosto de 2020, MAPFRE detectó un malfuncionamiento en sus sistemas informáticos por un Ciberataque. Siguiendo los procedimientos establecidos, los equipos de tecnología y de seguridad iniciaron una investigación detectando que un malware, en particular un ransomware, había logrado infiltrarse en sus sistemas informáticos, que afectaba a parte de los servidores y equipos en España.

Desde el primer momento, se activaron los protocolos previstos en el plan de continuidad de negocio, siendo la prioridad proteger la información y bloquear todo posible intento de acceso de terceros a los sistemas, así como garantizar la prestación del servicio a clientes y proveedores que se mantuvo en todo momento gracias a los procedimientos alternativos previstos.

El Grupo MAPFRE dispone de una póliza de seguros que cubre los daños y pérdidas de beneficios por este tipo de eventos, por lo que los daños están limitados por las condiciones de la póliza.

E.3. Acciones Propias

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias.

E.4. Investigación, Desarrollo e Innovación

Durante el ejercicio no se han llevado a cabo actividades significativas correspondientes a investigación, desarrollo e innovación.

E.5. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2020 es de 30 días (20 días en 2019).

F- ASPECTOS CORPORATIVOS

F.1. Accionariado

Sociedad	Porcentaje de Capital	
	2020	2019
MAPFRE S.A.	100,00%	100,00%

F.2. Órganos de gobierno

Por decisión del Socio Único de fecha 20 de marzo de 2019 se nombró a D. Ignacio Baeza Gomez y D. Fernando Mata Verdejo como administradores solidarios en sustitución de D. Alfredo Arán Iglesia y D. Jose María del Pozo Jodrá.

G- COVID-19

El año 2020 estuvo marcado por la irrupción del coronavirus (COVID-19) y su propagación, junto con las medidas destinadas a la contención y mitigación de sus efectos, ha provocado una ralentización de la actividad económica cuyo impacto final es de difícil cuantificación. Bajo estas circunstancias, se han desarrollado un conjunto de actuaciones enmarcadas en dos grandes prioridades: garantizar la seguridad sanitaria de todo el equipo humano y asegurar la continuidad de las operaciones de tal forma que permitieran mantener el nivel de servicio a los clientes.

Las actuaciones más relevantes realizadas fueron:

- Activación del plan de continuidad del negocio, adaptándolo a la singularidad de la crisis COVID-19, mediante el teletrabajo, en la medida en que fuera operativo, y el mantenimiento de los servicios esenciales.

- Evaluación de los riesgos derivados de la crisis y adopción de una estrategia destinada a la protección del balance, especialmente las inversiones, y a preservar el capital, disponiendo de la liquidez y financiación necesaria que neutralizara cualquier tensión monetaria.
- Movilización de recursos y transferencia de fondos a la economía, mediante la concesión de ayudas y financiación adicional a agentes, proveedores directos y clientes.

Se ha podido recuperar la práctica totalidad de la actividad comercial, aunque manteniendo estrictas medidas de prevención y control ante la preocupación asociada a los rebrotes y eventuales cambios de tendencia.

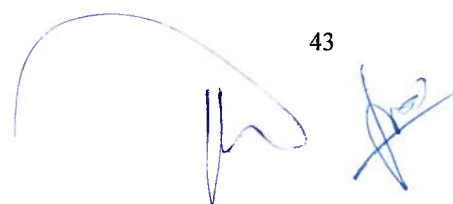
Por otro lado, con objeto de proteger el balance y nivel de solvencia, el Grupo MAPFRE ha puesto a disposición la liquidez necesaria y la financiación adecuada que neutralizara cualquier tensión monetaria. En consecuencia, el Grupo ha mantenido altos niveles de liquidez en todas sus entidades, habiéndose atendido en tiempo y forma las obligaciones de pagos, no existiendo evidencia de retrasos relevantes en los cobros.

El año 2020 refleja caídas del PIB mundial muy significativas, con perspectiva de recuperación parcial en 2021, pero todavía marcada por una gran incertidumbre en la evolución de los indicadores por la crisis sanitaria y las medidas de confinamiento.

Las perspectivas futuras son realmente inciertas y no es posible realizar una estimación precisa de los efectos futuros de la crisis en el volumen de negocio, la situación financiera y la solvencia. No obstante, la fortaleza del balance, altos niveles de capital y solvencia, posición de liquidez y disponibilidades de financiación del Grupo permiten concluir que los impactos serán limitados.

H- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. La norma es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, estimando los Administradores de la Sociedad que los efectos futuros de esta norma en la situación financiera y patrimonial no serán significativos



I- PERSPECTIVAS

Nueve meses después de que fuera identificada como tal, la pandemia del COVID-19 ha demostrado ser ese disruptivo evento de cola que se temía pudiera llegar a ser. La aparición de este «cisne negro» ha generado un shock sin precedentes en la economía global que se ha traducido en una abrupta caída en los niveles de actividad, el cual se ha caracterizado por ser totalmente diferente por su naturaleza exógena, global e incierta. Se trata de un shock exógeno y auto infligido derivado de decisiones y medidas preeminentemente sanitarias (confinamiento y distanciamiento social), que han llevado a la dislocación de la actividad económica a través de las restricciones a la interacción social, tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes.

Desde el punto de vista del desempeño de la economía global, este shock tendrá efectos de diferente orden. En una primera instancia, efectos directos, por una parte, sobre la oferta y la demanda que han conducido al colapso de la actividad y, por la otra, sobre las expectativas (por incertidumbre). En un segundo orden, y en función de la extensión en el tiempo que finalmente adopten las medidas de contención social, estas producirán deterioros de la renta de los agentes, creciente pesimismo sectorial y de los consumidores, y ambos enfrentando crecientes problemas de liquidez.

Y, finalmente, los efectos de tercer orden de este shock se sitúan en el largo plazo, en la nueva normalidad que se impondrá con la recuperación incompleta y asimétrica que se avista y que se podrá traducir en problemas de solvencia soberana y financiera, distorsiones en el precio de los activos, reducción de la capacidad de crecimiento a largo plazo (menor capital físico, humano y productividad) y elevada deuda pública, entre otros aspectos.

Se trata de un shock global que ha supuesto que, en el punto más álgido de esta crisis, más del 90% de las economías del mundo hayan presentado, de forma simultánea, una reducción del PIB. Los efectos y la velocidad de la reactivación, sin embargo, serán asimétricos, y estarán condicionados por la estructura productiva de cada país y por las vulnerabilidades económicas y sanitarias de cada sistema.

En términos de PIB, el shock supondrá una corrección durante 2020 muy significativa (en torno al -4,4%), con divergencias significativas entre regiones, lo que elevará el nivel de desempleo a escala global (el Fondo Monetario Internacional estima que se perderán 400 millones de empleos globalmente) y ampliará la brecha de la pobreza. Esto implicará que, en términos de renta disponible, sea previsible que a escala global se pierdan las ganancias de la clase media acumuladas desde el inicio del milenio, en especial en América Latina.

Por otra parte, en términos de los efectos financieros, el shock podrá implicar problemas de financiación de la cuenta corriente de muchos mercados emergentes, presionando su tipo de cambio y erosionando sus reservas. Asimismo, podrá distorsionar el precio de muchos activos que actúan como refugio (oro, bonos soberanos, etc.), así como alterar las preferencias de inversión internacional en virtud de un creciente efecto «crowding out». Además, el shock propiciará la permanencia de un entorno de volatilidad y fragilidad financieras, así como la distorsión del correcto funcionamiento de los mercados tanto por los efectos de la crisis per se como de las medidas tomadas para atajarla por parte de los gobiernos y bancos centrales.


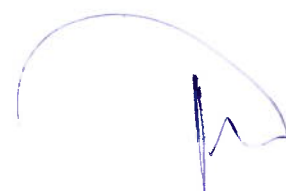
Y, finalmente, la propia naturaleza de esta crisis económica hace que la incertidumbre sea elevada, lo que se aprecia en las confianzas de productores y consumidores, a la vez que trasciende a la percepción del riesgo global y sus derivados regionales (índices VIX de renta variable y EMBI de bonos de mercados emergentes). Este fenómeno es perceptible en la gestión de las carteras globales y en la migración masiva de flujos que se experimentó desde inicios de la pandemia, en consonancia con el repunte de la prima de riesgo emergente, alterando las entradas netas de flujos de cartera en países claves para la financiación de su cuenta corriente.

En la actualidad, la aversión al riesgo se mantiene elevada, aunque se ha moderado, y los flujos de financiación se sitúan en el nivel alcanzado en abril, deteniendo su deterioro, en buena parte, gracias a la acción de los bancos centrales en los países desarrollados. Además, a esta incertidumbre se suma la posibilidad en este momento de que se manifiesten riesgos nuevos, que aún son desconocidos, pero que pueden estar motivados por la interacción de los riesgos preexistentes y la crisis activada por la pandemia del COVID-19.

A partir de lo anterior, la cronología del desarrollo de la crisis provocada por la pandemia puede entenderse en dos fases.

Primero, una fase de contención (durante el segundo y tercer trimestres de 2020), la cual ha estado marcada inicialmente por el distanciamiento social y restricciones a la movilidad. Durante esta fase, se presentaron shocks de oferta sobre las cadenas de valor globales, restricciones a la demanda, en especial de servicios, y una elevada incertidumbre que produjo aumentos en la tasa de ahorro y caída del consumo.

No obstante, a medida que las restricciones se flexibilizaron y la política económica (monetaria y fiscal) mostró sus efectos, la situación mejoró hasta el punto en que, en general, se revisaron con mayor optimismo las previsiones iniciales de crecimiento económico para el 2020.



Y, segundo, una fase de transición (que se extendería desde el último trimestre de 2020 y a lo largo de todo 2021), durante la cual el mundo se adentraría en una segunda ola de contagios, con aumento del número de casos de coronavirus y, consecuentemente, de las restricciones nuevamente, y con efectos dispares sobre la actividad global dependiendo de la especialización y del renovado pesimismo de consumidores y productores. Además, esto ocurriría en un entorno de menor margen monetario y fiscal para activar políticas públicas y, por lo tanto, una menor capacidad para sorpresas positivas en el futuro.

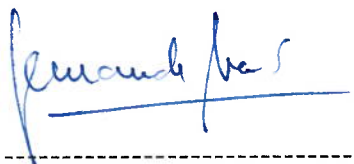
De esta forma, el largo plazo estará dominado por tres elementos que caracterizarán la nueva normalidad en el desempeño de la economía global: (i) niveles sustancialmente mayores de deuda; (ii) menor crecimiento económico de largo plazo, y (iii) menor participación del mercado en favor del sector público y los bancos centrales.

Para 2021, sin embargo, es previsible un repunte en el crecimiento económico global que llevará a la actividad a crecer alrededor del 5,2%, pero con diferencias sustanciales entre países y regiones. En este sentido, cabe esperar un crecimiento en el entorno del 6,0% en los mercados emergentes y un crecimiento cercano al 3,8% en los países desarrollados.

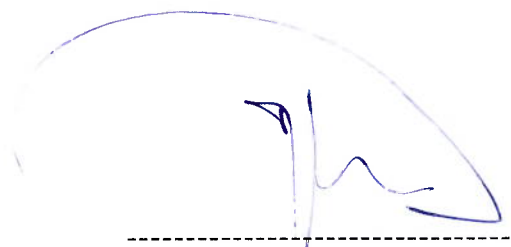
Este es el escenario central, aunque la incertidumbre derivada de la gestión de la pandemia, así como los riesgos existentes y por emerger, podrían conducir a un escenario más adverso.

MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL

Las Cuentas Anuales de MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. UNIPERSONAL contenidas en las páginas 1 a 34 precedentes y el Informe de Gestión contenido en las páginas 35 a 46 precedentes, visadas por sus dos Administradores Solidarios, han sido formuladas en su reunión del 31 de marzo de 2021.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Fernando Mata Verdejo", written over a horizontal dashed line.

D. Fernando Mata Verdejo

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Baeza Gómez", written over a horizontal dashed line.

D. Ignacio Baeza Gómez